Gobernación de Itapúa

CONTRATACION DIRECTA N°02 /2017
"SERVICIO DE ANALISIS CLINICOS, LABORATORIALES Y ESTUDIOS MEDICOS"

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en Avda. Cnel. Luís Irazábal entre Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad, siendo las nueve horas con treinta minutos, se procede a la apertura de sobres correspondiente a la Contratación Directa N°02/2017 "SERVICIO DE ANALISIS CLINICOS, LABORATORIALES Y ESTUDIOS MEDICOS".----------

Se halla presente la Lic. Mónica Flores y la Lic. Magdonia De los Santos L.- Asistentes de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Sr. Armando Gamarra con C.I.N° 2.912.816 en representación de la Empresa **Laboratorio RH+ POSITIVO.**----------

Conste que se ha presentado 1 (un) sobre en el plazo y hora establecidos en la invitación. **El primer y único sobre con Mesa de Entrada N°1981**, que ya había quedado en guarda desde la fecha de 28 de Marzo, al ser el único sobre que ha ingresado se procedió a solicitar una extensión hasta la fecha. **El sobre** abierto corresponde a la Empresa **Laboratorio RH+ POSITIVO del Sr. Armando Gamarra**, el sobre es verificado minuciosamente, una vez concluida la verificación se deja constancia de que se encuentran los documentos detallados a continuación, Planilla de precios, Cédula de Identidad del Representante, Constancia de RUC, Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por valor de Gs **122.999.500 (ciento veintidós millones novecientos noventa y nueve mil quinientos)**.Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada que Garantiza los Derechos de la Niñez y Adolescencia. Presentando su Oferta por el **Lote N° 1** por **Gs 57.299.500**, y por el **Lote N° 2** por **Gs.65.700.000, su oferta** total asciende a Gs **122.999.500 (ciento veintidós millones novecientos noventa y nueve mil quinientos).** Posteriormente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas con cincuenta minutos, firmando seguidamente el acta, previa lectura y verificación, CONSTE.----------

Lic. Mónica M. Flores V.
Unidad Operativa de Contrataciones
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Lic. Magdonia De Los Santos L.
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa